

INDICE GENERAL

1. Objetivos. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.....	2
2. Contenidos.	3
3. Metodología.	5
4. Evaluación.....	7
5. Recuperación.....	9
6. Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.....	10
7. Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en la materia.	11
8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la materia.	12
9. Las actividades complementarias y extraescolares.....	13

Instrucciones:

- 1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)
- 2º Completar todos los apartados de la programación
- 3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página
- 4º Guardar como: PD_CURSO_MATERIA (p.e PD_2ESO_MATEMATICAS)

1. Objetivos y contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

Dado el carácter complementario y de apoyo de la asignatura de Taller de Matemáticas de 2º de E.S.O., los objetivos de esta asignatura, así como la contribución de esta materia a la adquisición de las competencias básicas, serán los mismos que los de la asignatura de Matemáticas de 2º de E.S.O. La mayor variación será la de la metodología-

Grado de contribución de la materia a la adquisición de la competencia básica

	COMPETENCIA BÁSICA	Alto	Medio	Bajo
1	En comunicación lingüística	X		
2	Matemática	X		
3	En el conocimiento y la interacción con el mundo físico	X		
4	Tratamiento de la información y competencia digital		X	
5	Social y ciudadana		X	
6	Cultural y artística		X	
7	Para aprender a aprender	X		
8	Autonomía e iniciativa personal	X		

b) Contenidos mínimos para superar la asignatura.
Los mismos que los expresados en el apartado anterior

c) Incorporación de la educación en valores democráticos dentro de la materia.

- Estimular el diálogo como principal vía para resolución de conflictos entre personas y grupos; facilitar el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollar actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad.
- Desarrollar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- Crear hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
- Apreciar los roles sexuales y el ejercicio de la sexualidad como comunicación plena entre las personas.
- Desarrollar la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Conocer, valorar y respetar los derechos humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.
- Adquirir respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- Participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales.
- Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
- Proporcionar los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y que capaciten para tomar conciencia ante

el consumo de productos innecesarios.

- Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.
- Respetar y conocer la pluralidad lingüística y cultural de España valorando la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- Promover actitudes que valoren adecuadamente el peso específico de la educación como motor de desarrollo de los pueblos.
- Utilizar instrumentos de análisis y crítica necesarios para construir una opinión propia, libre, justa y democrática.
- Preparar para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

3. Metodología.

- a) Principios generales.

PRINCIPIOS GENERALES PARA EL DISEÑO Y SELECCIÓN DE ACTIVIDADES.

Para el diseño y selección de las actividades se tendrán en cuenta los siguientes principios:

- El aprendizaje se realiza "**haciendo**" **matemáticas**. Los conceptos y procedimientos se elaboran a partir del trabajo realizado en los ejercicios y problemas. Puesto que este material ha de ser útil para el estudio y repaso es necesario que esté recogido en un **cuaderno** con buena presentación, los gráficos en papel milimetrado, esté ordenado, claro...
- Primar la intuición, el uso de tanteos, las aproximaciones sucesivas,... En definitiva, primar el uso de **métodos inductivos** sobre los deductivos, presentando el aprendizaje de las matemáticas como un proceso de construcción de conceptos.
- Potenciar las relaciones de las **matemáticas y la realidad**. Las situaciones que se propongan al alumno para construir o aplicar los conceptos matemáticos serán variadas e incluirán: situaciones de la vida diaria, del mundo laboral, de otras ciencias,...
- Introducir actividades relacionadas con la **historia de las matemáticas** con la finalidad de que el alumno conozca las necesidades sociales que han motivado la construcción del edificio matemático, y deseche la idea de las matemáticas como un todo estático y acabado.
- Aplicar el principio de que "**siempre entra todo**", de una manera amplia y con la exclusión de

contenidos excesivamente memorísticos (obliga a que el alumno repase y revise contenidos ya estudiados)

- Las **dificultades** han de **graduarse** de tal modo que no resulten insalvables y permitan conseguir éxitos, imprescindibles, además, para que la tarea sea gratificante. Por tanto, hay que evitar las dificultades innecesarias: excesiva complejidad de cálculos, formalización y abstracción prematuras, lenguaje difícil, algoritmización inoportuna....

En el proceso de introducción de nuevos contenidos se seguirá, en la medida de lo posible, los siguientes pasos:

- Presentación y motivación del tema.
- Planteamiento de lo que queremos hacer o resolver.
- Intento de intuir la solución ó método a emplear para encontrarla.
- Formalización del problema y su solución.
- Aplicación a situaciones similares a las de partida.

b) Materiales y recursos didácticos. Libros de texto.

Los materiales serán elaborados por los profesores que imparten el curso, basándose y en cuadernillos con los ejercicios de la materia de 2º de E.S.O.

Se utilizará también el texto de 2º de ESO de la editorial ANAYA. (serie "M2")

Dependiendo del tema se podrán utilizar:

Calculadora.

Ordenador y software adecuado.

Videos.

Material bibliográfico.

PD- 2ESO_TALLERDE MATEMATICAS	TALLER DE MATEMÁTICAS 2º	Pg. 7 de 13
-------------------------------------	---------------------------------	-------------

4. Evaluación

a) Criterios de evaluación. Criterios mínimos para superar la materia.

Dado el carácter de la asignatura, los criterios de evaluación se basarán en el trabajo cotidiano y continuado del alumno y en el progreso en la asignatura de Matemáticas de 1º de E.S.O., manteniéndose una constante coordinación con el profesor de la asignatura de Matemáticas de 1º de E.S.O.

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación.

El instrumento básico de evaluación es el **cuaderno de trabajo** del alumno en el que se valorarán los siguientes aspectos:

- Orden
- Claridad y precisión del lenguaje.
- La completitud (¿Realiza los ejercicios mandados para casa? ¿Trabaja los problemas que pueden haber quedado abiertos?).

c) Criterios de calificación.

El cuaderno de trabajo será el instrumento básico para la calificación, midiéndose el progreso y el trabajo continuado, así como el orden y la completitud.

d) Procedimiento de evaluación extraordinario para el alumnado que ha perdido el derecho de evaluación continúa.

El alumnado que supere **el 25% de faltas de asistencia** en la asignatura perderá el derecho a la evaluación continua y no se le aplicarán los mecanismos anteriores para calificarlo. Se utilizará para evaluarlo **una única prueba** (donde entra toda la materia del curso) que se realizará en la segunda quincena de Junio. Para efectuar dicha prueba, el alumno/a deberá presentar una batería de actividades a determinar por el profesor/a que imparta la materia.

PD- 2ESO_TALLERDE MATEMATICAS	TALLER DE MATEMÁTICAS 2º	Pg. 8 de 13
--	---------------------------------	-------------

e) Prueba extraordinaria de Junio.

-Como la prueba extraordinaria de Junio está compuesta de contenidos mínimos, para superarla, el alumno/a deberá superar, al menos, el 60 % de los ítems de la misma..

5. Recuperación

a) **Evaluaciones pendientes.**

Al basarse en el trabajo continuado y en el progreso del alumno, **para recuperar una evaluación será suficiente con aprobar alguna de las posteriores.**

- b) Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.

Inmediatamente después de la evaluación final se entrega al alumnado suspenso un informe donde se detallan los criterios de evaluación no superados por el alumno/a y los materiales que pueden utilizarse para preparar la prueba extraordinaria y/o reforzar los contenidos de la materia durante el verano.

- c) Programa de recuperación para el alumnado que ha promocionado con la materia pendiente.

- **Profesor encargado del seguimiento y la evaluación.**

El profesor que imparte la clase en el curso actual será el encargado de valorar y calificar las materias pendientes de cursos anteriores.

- **Actividades de refuerzo y recuperación recomendadas.**

Puesto que en la materia los contenidos de un curso incluyen todos los de cursos anteriores es prioritario que el alumno/a realice y trabaje los ejercicios y actividades del curso actual.

Para el alumnado con más dificultades y/o que tenga algún tipo de apoyo externo al centro se recomienda la realización de los cuadernos de ejercicios de matemáticas de la editorial ANAYA del curso que tiene pendiente.

- **Horario de atención al alumnado.**

No hay disponibilidad de horas lectivas de profesorado. Las consultas que necesite realizar el alumnado podrán resolverse en las clases normales o en los periodos de recreo.

- **Evaluación.**

Se recuperará la materia pendiente mediante alguno de los procedimientos siguientes:

- 1) El alumno/a que aprueba la 2ª evaluación del curso actual y ha mantenido un nivel de esfuerzo y trabajo suficiente se considerará que ha recuperado la materia pendiente.
- 2) El alumnado que no apruebe realizará un examen global de la materia pendiente durante la segunda quincena de Mayo. Si la calificación obtenida es superior a 5 se considerará que la ha recuperado.
- 3) También se recuperará la materia pendiente si se aprueba en la evaluación final del curso actual.

El alumnado que no apruebe mediante ninguno de los mecanismos anteriores tendrá derecho a examinarse en las pruebas extraordinarias que se realizan al final de curso.

PD- 2ESO_TALLERDE MATEMATICAS	TALLER DE MATEMÁTICAS 2º	Pg. 10 de 13
-------------------------------------	---------------------------------	--------------

6. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.

En la selección y/o diseño de las actividades a realizar dentro del aula se establecerá (en función de los objetivos mínimos y criterios de evaluación de la materia) el trabajo que deben realizar todos los alumnos/as. El resto de actividades se estructurarán en al menos dos niveles:

- a) Refuerzo.
- b) Profundización.

En el primer ciclo de la E.S.O., para el tratamiento de la diversidad, existen los talleres de Matemáticas que, preferiblemente, serán impartidos por los mismos profesores que dan la clase a todo el grupo. Estos talleres tratarán de seguir el ritmo normal de la clase, apoyando a los alumnos/as en las partes de la materia que más lo necesiten.

7. Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en la materia.

- La resolución de problemas es una vez más el medio para trabajar todos estos aspectos. Su planteamiento requiere una **lectura comprensiva**, y su resolución potencia la **expresión escrita** ya que pediremos a los alumnos que expliquen por escrito la formulación clara, precisa y ordenada de los procesos seguidos y de los resultados obtenidos.

Por otro lado, los alumnos deberán leer en voz alta, cantidades numéricas números y expresiones algebraicas.

8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la materia.

Un aspecto metodológico fundamental, es el **uso de la calculadora científica**, permite buscar regularidades, propiedades de los números, concentrarse en la comprensión de los problemas planteados y en las estrategias. Pero no se podrá manejar de forma razonable si, a la vez que se aprende a utilizarla no se desarrollan habilidades como el cálculo mental o conjeturar un valor estimado, que permitan controlar la fiabilidad del resultado de los cálculos que acaba de realizar

PD- 2ESO_TALLERDE MATEMATICAS	TALLER DE MATEMÁTICAS 2º	Pg. 13 de 13
-------------------------------------	---------------------------------	--------------

9. Actividades complementarias y extraescolares.

En un principio, no hay previstas actividades complementarias y extraescolares para este curso.